En sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra reclama el despliegue de una operación de carácter humanitario en el Mediterráneo, que atienda las necesidades básicas de las personas que utilizan las diversas rutas marítimas para huir de la guerra y de la violencia.

2. El Parlamento de Navarra demanda condicionar la colaboración con terceros países a una efectiva democratización de sus instituciones, que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos en los mismos.

3. El Parlamento de Navarra anima a las instituciones concernidas (Gobierno de España y Unión Europea) a que garanticen que los barcos de las ONG puedan realizar la labor humanitaria de la manera más eficiente, reduciendo el sufrimiento de las personas supervivientes.

4. El Parlamento de Navarra apoya una política de migraciones a nivel estatal y europeo basada en la solidaridad y el respeto a los derechos humanos”. (10-19/DEC-00090).

Pamplona, 9 de diciembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias